



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado Música Resolución Pte. CPE N°2889/16		Espacio curricular: Sociología de la educación N° según Plan: 33
Campo de la Formación: Formación de la Formación General		Vigencia del programa: 2020
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas
Correlatividades precedentes:		Docente/s a cargo: Isla, Agueda

FUNDAMENTACIÓN

Comprender la educación como una práctica social compleja y la enseñanza como un acto político supone una formación que oriente en el conocimiento de las teorías clásicas y contemporáneas sobre lo social y lo educativo. Este espacio curricular apunta a brindar una mirada que permita comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, condición indispensable para su transformación.

La sociología de la educación debe aportar los conceptos y categorías que permitan pensar las características del ámbito educativo y sus transformaciones, y como éstas influyen al sujeto que aprende, al que enseña y a la institución escolar.

El presente programa representa una priorización de contenidos y adecuación de materiales bibliográficos y visuales en virtud del contexto de cuarentena en el que se desarrollara, teniendo en consideración que, debido a las medidas preventivas adoptadas por el Estado nacional, no están dadas las condiciones para cursar los espacios curriculares a partir de la presencialidad en las instituciones educativas. De esta manera se utilizan soportes y sistemas de apoyo alternativos para sostener el vínculo pedagógico y facilitar el cursado de este espacio curricular atendiendo a las diversas situaciones de conectividad y acceso a medios tecnológicos del estudiantado.

OBJETIVOS

Que los alumnos puedan:

- Introducirse en los debates epistemológicos, teóricos y sociopolíticos que configuraron históricamente la educación para comprender el aporte que los mismos en la formación docente y su influencia en las prácticas educativas.
- Conocer las perspectivas sociológicas clásicas más relevantes para comprender los fenómenos, problemas y prácticas educativas.
- Comprender la educación en su papel reproductor y a la vez transformador del orden social
- Proponer e intercambiar opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.

PROGRAMA

EJE 1: Introducción a la Sociología

Definición de la sociología. Sociología y sentido común. Referentes de la sociología clásica: Durkheim, Marx y Weber.

Bibliografía:

Bauman, Zygmunt, Introducción: Sociología ¿Para qué?, en "Pensando Sociológicamente", pp 7-24

Marques, Josep Vincent "Casi todo podría ser de otra manera". En: No es natural. Editorial Anagrama, Barcelona, 1982.

https://www.youtube.com/watch?v=P4N_PZ98ETc&list=PLRBbDx6mutgojpAMHizC-2JfIRt9ukYo

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUWAT
VICE-RECTORA
RECTORÍA



https://www.youtube.com/watch?v=RyMconn_wp0
<https://www.youtube.com/watch?v=u0EjkPvFE9g>
https://www.youtube.com/watch?v=biM_sqVFCw

EJE 2: Introducción a la sociología de la educación.

La educación como hecho social. Educación y sociedad: teorías del consenso y teorías del conflicto.

Bibliografía:

Durkheim, E. "Educación, su naturaleza y su papel"

Ornelas C, "Educación y Sociedad ¿Consenso o conflicto?" en Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas. Miño y Davila Editores. 1994.

<https://www.youtube.com/watch?v=6g47awzPr3s>

EJE 2: Corrientes funcionalistas de la educación.

Expansión educativa y función social de la educación. Socialización y selección: el aula como sistema social. Teoría del capital humano. Meritocracia e igualdad de oportunidades. Críticas al paradigma funcionalista en educación.

Bibliografía:

Bonal. X. Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Cap 2 La corriente funcionalista de la sociología de la educación. El debate entre educación y empleo. Paidós, 1998

Finkel, S. (1977). El capital humano: concepto ideológico. En Labarca y Otros "La educación burguesa". Nueva Imagen, México.

EJE3: Conflicto y reproducción.

Educación y reproducción cultural. Teoría de la reproducción de Bordieu y Passeron. Educación y reproducción económica: La educación como aparato ideológico del Estado.

Bibliografía:

Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires, 1988.

Bonal. X. Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Cap 3 Conflicto y reproducción en la sociología de la educación. Paidós, 1998

Bourdieu y la teoría de los campos sociales: <https://www.youtube.com/watch?v=QQloB-tcPuA>

Bourdieu: Habitus <https://www.youtube.com/watch?v=SH8yT7M8fag>

METODOLOGÍA

En este contexto en que la presencialidad no puede cumplirse, se proponen actividades mediadas por la tecnología, fundamentalmente a través del uso del aula virtual de la plataforma oficial del profesorado. Dichas actividades son: guías de lectura, participación en foros, visualización de videos, etc.

Además, se dispone la implementación de un grupo de Whatsapp en el que se comparte el mismo material que en la plataforma, y se pretende mejorar la comunicación entre docente y alumnos habilitándolo como espacio de intercambio y consulta, así como también facilitar el acceso a la cursada a estudiantes que no cuenten con conectividad a Inter-net o con insumos tecnológicos adecuados.

Se prevén encuentros virtuales por videoconferencia a través de la aplicación Zoom en una continuidad de semana por medio.

EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación formativa como un proceso continuo en el que se realizara el seguimiento en el cumplimiento de las actividades propuestas, que tendera a constatar los aprendizajes de los alumnos a fin de orientar los conocimientos propuestos en el programa vigente.

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. EDUWA FELMER
RECTORIA



ACREDITACIÓN

Las condiciones de acreditación para el acceso a la regularidad estarán dadas por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Participación de las actividades propuestas: foros, debates, etc.
- Presentación de las actividades de análisis, discusión y producción (trabajos prácticos, guías de lectura; toma de apuntes; etc.). Estas podrán ser devueltas con retroalimentación para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados
- Elaboración de un portafolios para la compilación de trabajos realizados por los estudiantes durante un período que evidencian el avance de los mismos en el proceso de aprendizaje.

Estas condiciones de acreditación estarán monitoreadas por la docente a cargo llevando un registro individual y pormenorizado de las actividades. Cumplidos los requisitos, el estudiante tendrá acceso a la regularidad del espacio curricular.

La propuesta docente para rendir el espacio curricular en la mesa de examen final, será acorde a lo trabajado y solicitado en la virtualidad.

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



Prof. ENKA FELMER
LEONAY
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

RECTORÍA